



Ministerio
de **Salud**



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Informe de Incapacidades
Nivel Central y Regional - Local
Dirección de Desarrollo Humano
Unidad de Recursos Humanos
Año 2020

La gestión y el control de la información son de suma importancia en el nivel institucional, ya que permite tener conocimiento del funcionamiento y el manejo de los distintos procesos organizacionales.

Específicamente en el tema de incapacidades, la gestión y el control de la información juega un papel preponderante, ya que es lo que genera el insumo para realizar análisis directos y actualizados del comportamiento de la población institucional, y en consecuencia, identificar posibles oportunidades de mejora con base en los datos suministrados.

En relación con la gestión de las incapacidades en el periodo que abarca del mes de enero al mes de marzo de 2020, destaca que la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección de Desarrollo Humano, recibió una cantidad total de **665** incapacidades de diferentes tipos, incluyendo tanto del nivel central, como también el regional y local.

Seguidamente, se presentan cuadros que muestran la cantidad de incapacidades según el tipo y el mes de aplicación, incluyendo el nivel central y el nivel regional – local:

Ministerio de Salud Cantidad de Incapacidades Enero de 2020	
Tipo de incapacidad	Cantidad
Enfermedad	212
Licencia de maternidad	3
Riesgos de trabajo	6
Seguro Obligatorio de Automóvil	2
Total	223

Elaboración propia, 2020.

Como se puede visualizar en el cuadro anterior, para el mes de enero de 2020, se recibió en la Unidad de Recursos Humanos una suma total de 223 incapacidades, de las cuales 212 fueron por concepto de enfermedad, 3 por Licencia de maternidad, 6 por riesgos de trabajo, y 2 por seguro obligatorio de automóvil.

Ministerio de Salud Cantidad de Incapacidades Febrero de 2020	
Tipo de incapacidad	Cantidad
Enfermedad	168
Licencia de maternidad	1
Riesgos de trabajo	8
Seguro Obligatorio de Automóvil	2
Total	179

Elaboración propia, 2020.

Respecto al mes de febrero de 2020, la cantidad total de incapacidades recibidas, disminuyó en comparación con el mes de enero de 2020, así como se muestra en el cuadro anterior, el total fue de un equivalente a 179 incapacidades. De manera desglosada, 168 incapacidades correspondieron al tipo de incapacidad por enfermedad, 1 incapacidad por licencia de maternidad, por su parte, 8 fueron de riesgos de trabajo, y 2 por seguro obligatorio de automóvil.

Ministerio de Salud Cantidad de Incapacidades Marzo de 2020	
Tipo de incapacidad	Cantidad
Enfermedad	251
Licencia de maternidad	1
Riesgos de trabajo	10
Seguro Obligatorio de Automóvil	1
Total	263

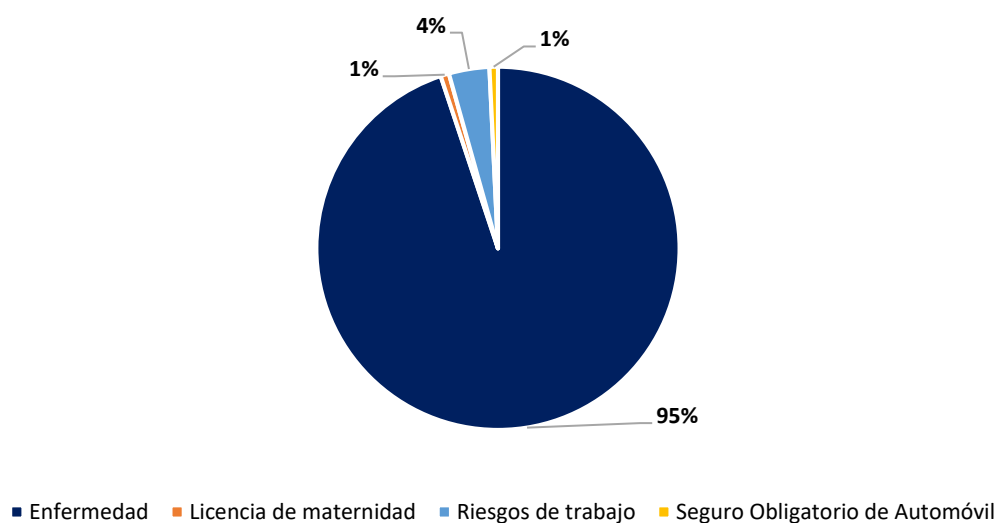
Elaboración propia, 2020.

En el mes de marzo de 2020, se observa que la cantidad total de incapacidades aumentó en comparación con los meses de enero y febrero de 2020. El total de incapacidades recibidas fue de 263, que de manera detallada, se observa que 251 fueron por enfermedad,

1 por licencia por maternidad, 10 incapacidades fueron por riesgo de trabajo, y 1 por seguro obligatorio de automóvil.

Por otra parte, a continuación se muestra un gráfico general de valores relativos respecto al I trimestre de 2020:

Ministerio de Salud
Valor relativo según tipo de incapacidad
I trimestre 2020



Elaboración propia, 2020.

Como se puede observar, hay una evidente tendencia a la alta en las incapacidades por enfermedad tramitadas para el I trimestre de 2020, equivaliendo esto en valores relativos a un 95% sobre el total, en segundo lugar se encuentran las incapacidades por riesgos del trabajo que para el mismo periodo, alcanzaron un valor relativo de 4% sobre el total, y por último y en menor medida, para este periodo las incapacidades de seguro obligatorio de automóvil y licencias por maternidad, alcanzaron apenas el 1% sobre el total.

Finalmente, cabe resaltar que de la totalidad de incapacidades recibidas en el I trimestre de 2020, específicamente un valor absoluto de 665 incapacidades, tanto del nivel central como también del nivel regional – local, se logró atender el 100% de estas, permitiendo conocer el comportamiento de la población institucional en la temática, y contar con datos reales para una toma de decisiones basada en información actualizada.